



Gobierno del Estado de Nuevo León



**Programa Sectorial de
Ciencia y Tecnología
2004 - 2009**

NUEVO LEÓN, ESTADO DE PROGRESO

Presentación

Contar con un gobierno que ofrezca resultados representa una legítima demanda de la sociedad. Por ello, para el Gobierno del Estado de Nuevo León conformar una administración pública profesional, competitiva y eficaz, constituye un reto prioritario.

Sin embargo, para superar este desafío la mera voluntad política no basta. Es necesario desarrollar un sistema integral que vincule las tareas de planeación, programación, elaboración de presupuestos, evaluación del desempeño y rendición de cuentas.

Con ese propósito, el pasado mes de mayo, el Titular del Ejecutivo presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, como primer paso en la conformación gradual de un sistema estatal de planeación y evaluación. Dicho documento traza las líneas generales de política en los distintos ámbitos del quehacer gubernamental, que sirven de referencia para la elaboración de programas y proyectos, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

De la misma forma que la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 permitió construir la agenda estratégica del Gobierno del Estado, los programas sectoriales constituyen la agenda de trabajo de las dependencias y entidades. Así, los programas sectoriales son congruentes con el Plan pero ofrecen mayor grado de detalle y hacen explícitas las metas asociadas con cada objetivo, así como los indicadores que permitirán medir y evaluar el desempeño institucional.

En este contexto, se presenta el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2004–2009. Con ello, se da continuidad, se enriquece y se desarrolla el capítulo tercero del Plan Estatal de Desarrollo 2004–2009, denominado “Por un Nuevo León próspero y de oportunidades”.

El presente programa es resultado de un amplio ejercicio de planeación participativa que incluyó las propuestas y demandas ciudadanas expresadas durante la Consulta Pública para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009 y que se enriqueció con las aportaciones de diversas áreas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León”.

Uno de los atributos que distingue a este programa sectorial de los ejercicios tradicionales de planeación dentro del sector público en México, es la inclusión explícita de escenarios que permiten fijar metas realistas para cada objetivo -con sus respectivos indicadores de desempeño-, reconociendo la incidencia que factores externos al ámbito gubernamental de la entidad pudieran tener en el desempeño público.

Igualmente atractiva y útil resulta la distinción entre indicadores de impacto e indicadores estratégicos, en virtud de que los primeros permiten conocer el efecto de las políticas públicas en determinado sector, y los segundos aportan información sobre los resultados del programa sectorial en un ámbito específico que se considera estratégico.

Este programa incluye una introducción y cinco capítulos. El capítulo I incluye el diagnóstico sectorial, en el cual se presentan los retos y oportunidades en materia de ciencia y tecnología; el capítulo II presenta la visión sectorial de mediano plazo, es decir,

la situación ideal, pero alcanzable del sector en el año 2009; el capítulo III integra los objetivos, estrategias y líneas de acción; el capítulo IV se refiere a los indicadores de desempeño, metas y escenarios y, finalmente, el capítulo V presenta los factores críticos de éxito.

Atentamente,

Contenido

Presentación.....	2
Introducción.....	5
I. Diagnóstico sectorial.....	7
II. Visión sectorial.....	13
III. Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	13
IV. Indicadores de desempeño, escenarios y metas.....	25
V. Factores críticos de éxito.....	32
Referencias.....	35

Introducción

Este documento primeramente hace patente la importancia que deberá tener dentro de nuestro Estado el Desarrollo Basado en el Conocimiento, y por ende el fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología. Nunca antes habíamos contado con una Ley para el Desarrollo Basado en el Conocimiento, con un Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología que integra la Participación Ciudadana procedente de todos los Sectores y con un Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología.

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, con los resultados de diversos foros de consulta y análisis con miembros de la comunidad de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León, con el valor agregado por el Consejo de Participación Ciudadana y con el apoyo de la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura, fue posible establecer un conjunto inicial de Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Indicadores de Desempeño y Escenarios mediante los cuales será posible integrar las mejores participaciones de los Actores de la Ciencia y la Tecnología dentro del Estado para movernos más rápidamente hacia una Sociedad del Conocimiento y convertir a Monterrey en la Ciudad Internacional del Conocimiento.

Por primera vez se pretende, en forma simultánea, dar un apoyo decidido y sostenido a la investigación científica y lograr su vinculación con el desarrollo tecnológico para generar las innovaciones que impulsen el crecimiento de las empresas actuales y la creación de nuevas empresas que utilicen, con ventajas competitivas basadas en la creación de propiedad industrial, las que por ahora se denominan tecnologías emergentes.

Desde el inicio de la actual Administración Estatal, en octubre de 2003, creó la Coordinación Estatal de Ciencia y Tecnología, la cual se transformó meses después en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León, según lo establecido en la Ley para el Fomento del Desarrollo Basado en el Conocimiento, promulgada el 19 de marzo de 2004.

En estrecha colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y con la Secretaría de Educación, el Consejo de Ciencia y Tecnología participó en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, ahora manteniendo dicha colaboración y ampliándola hacia otras Dependencias del Gobierno y los Sectores Académico y Productivo ha elaborado este Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2004-2009, el cual incluye Líneas de Acción que ya se han iniciado con el presupuesto asignado para el año fiscal 2004 y otras Líneas de Acción que seguramente se realizarán en los siguientes años en la medida en la que los presupuestos asignados lo permitan. Sin embargo, dada la importancia que se ha asignado al avance de la Ciencia y la Tecnología, no dudamos en la necesidad de integrar nuevos Proyectos dentro de las Líneas de Acción en las revisiones anuales que se deberán realizar de este Programa Sectorial.

I. Diagnóstico sectorial

Para los Actores de la Ciencia y la Tecnología del Estado de Nuevo León, y quizá para los de todo el país, es un sentimiento compartido la poca importancia que se ha dado al avance de la Ciencia y la Tecnología, a pesar de los esfuerzos realizados por el Ejecutivo Federal y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Sin duda alguna una de las razones ha sido la convicción, por parte de los Legisladores, de su baja prioridad en relación con los asuntos urgentes, otra razón importante es la tradicional falta de vinculación entre los Sectores Académico-científico y Productivo. Sin embargo, en las últimas décadas hemos visto a países como Corea que con problemas urgentes por resolver, iguales o mayores que nosotros, decidió aumentar el Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE) de un nivel de 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB), en el cual México está actualmente, hasta un nivel mayor al 2%, con lo cual le ha sido posible, finalmente, tener recursos para resolver sus problemas urgentes.

Lo anterior se debe a que aunque se habla y se contabiliza como Gasto en Ciencia y Tecnología, resulta ser de las mejores inversiones que un Gobierno puede hacer para generar el desarrollo económico que le permita obtener en el mediano una mayor recaudación tributaria.

Contrario a lo que se pudiera considerar, en Nuevo León el Gasto Público en Ciencia y Tecnología, tanto federal como estatal, es muy inferior al 7% del Gasto Público Nacional, siendo que Nuevo León aporta el 7% al PIB de México. En el momento actual CONACYT, a la cabeza de todos los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología y los Representantes Oficiales de las Entidades que no cuentan con Consejo Estatal, pugna por un aumento del Gasto Nacional en Ciencia y Tecnología hasta niveles del 1% del PIB y además por su descentralización sobre la base de la aportación de cada Estado al PIB. Para lograr lo anterior CONACYT presentó a la Primera Convención Nacional Hacendaria, en junio de 2004, la Propuesta para la Descentralización de la Ciencia y la Tecnología en México de la cual hemos tomado los Anexos I a VII. Hacemos patente el liderazgo que el Gobierno de Nuevo León ha ejercido en la defensa de esta Propuesta dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

El Anexo I establece la contribución al PIB del año 2001 por cada uno de los Estados agrupados en 8 regiones; la contribución del D. F. es el 22.5%, la del Estado de México es el 10.1%, la de Nuevo León 7.0%, la de Jalisco 6.6% y de ahí para abajo. Fuera del D.F. y del Estado de México, Nuevo León es el Estado que más aporta al PIB nacional.

En el Anexo II se establece la distribución geográfica de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en cada uno de sus niveles incluyendo a los candidatos; del gran total nacional de 9,226, en el D. F.: radican 4,300 (46.6%), en Morelos 538 (5.83%), en el Estado de México 524 (5.7%), en Puebla 405 (4.39%), en Jalisco 372 (4.03%), en Baja California 300 (3.25%), en Guanajuato 282 (3.06%), en Nuevo León 236 (2.56%) y de ahí para abajo. Fuera del D. F. y del Estado de México, aunque este último posee menos investigadores que Morelos, Nuevo León ocupa el 6° lugar; su aportación porcentual al SNI, 2.56% esta muy por debajo de su aportación porcentual al PIB, 7.0%, Nuevo León entonces debería tener más del doble de los investigadores que actualmente tiene dentro del SNI, aquí radica en gran parte la centralización de la Ciencia, más no de la Tecnología, en México. Contando los investigadores, tecnólogos y consultores que no

pertenecen al SNI, estimamos que Nuevo León posee alrededor de 700 Actores de la Ciencia y la Tecnología de un total nacional de aproximadamente 25,000, lo cual nos vuelve a ubicar en un nivel del 2.8%

En el Anexo III se analiza la Capacidad Científica y Tecnológica por Entidad Federativa, de acuerdo al: número de sus Instituciones de Educación Superior (IES), Centros de Investigación y Desarrollo, número de sus programas de posgrado, número de sus becarios nacionales y extranjeros, número de sus inscripciones en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (RENIECYT) y número de sus evaluadores acreditados (REA). De un total nacional de 2,203 IES, el D. F. cuenta con 248 (11.26%), el Estado de México con 217 (9.85%), Puebla con 212 (9.62%), Veracruz con 157 (7.13%), Jalisco con 128 (5.81%), Tamaulipas con 91 (4.13%), Nuevo León con 88 (3.99%). Como vemos, en el D. F. y el Estado de México se encuentran el 21% de las IES del país, sin embargo concentran una mayor proporción del total nacional de alumnos. Aun cuando es muy importante la calidad de esas IES, a Nuevo León parece faltarle mucho para ser el estado líder en el Desarrollo Basado en el Conocimiento. Por esta razón la UNITEC vio como una oportunidad abrir este año 2004 su Unidad Monterrey Cumbres.

En cuanto a Centros de Investigación y Desarrollo: del total nacional de 213 Centros de I&D, 62 (29.1%) están en el D. F. y 9 en el Estado de México (4.22%), 18 están en Querétaro (8.45%), 13 en Nuevo León (6.1%), 10 en Guanajuato (4.69%). Dado que Nuevo León, por razones que habría que dilucidar, no posee ningún Centro de la Red Nacional de Centros Públicos de Investigación, los 13 Centros de I&D de Nuevo León se localizan dentro de sus principales IES. Consideramos que es oportuno que Nuevo León inicie la operación de nuevos Centros de I&D con la colaboración de todos sus sectores sociales y de la Federación.

De los 2,454 programas de posgrado en el país, 391 (15.9%) se localizan en el D. F. y 237 (9.66%) en el Estado de México, en Nuevo León existen 220 (8.96%), en Jalisco 160 (6.52%). Con este dato empezamos a ver una fortaleza de nuestro estado, aunque esos programas de posgrado son principalmente de Maestría y no de Doctorado, que son en donde se forman los Investigadores.

De los 8,137 becarios de CONACYT y SEP, dentro de programas nacionales de posgrado principalmente: 968 (11.9%) se encuentran en el D. F. y otros 998 en el Estado de México (12.26%), 1,153 (14.17%) en Sonora, 653 en Puebla, 562 (6.9%) en Baja California, 505 (6.2%) en Nuevo León, 485 (5.96%) en Jalisco.

De los 2,573 becarios de CONACYT y SEP, dentro de programas fuera de México, 1,800 (69.96%) proceden del D. F. y otros 127 (4.94%) del Estado de México, 121 (4.7%) proceden de Puebla, 66 (2.57%) de Guanajuato, 39 (1.52%) de Hidalgo, de Morelos, de Nuevo León y de Veracruz. Como vemos existe una enorme centralización en la concesión de becas al extranjero, esto ha hecho que se mantenga, o aumente, la centralización de la investigación científica en el país. En Nuevo León se requiere acelerar la formación de investigadores en el extranjero para luego ubicarlos dentro de infraestructuras competitivas internacionalmente.

De las 1,278 inscripciones en el RENIECYT, 371 (29%) se encuentran en el D. F. y otras 85 (6.65%) en el Estado de México, 124 (9.7%) en Jalisco, 100 en Guanajuato (7.82%), 86 (6.73%) en Nuevo León. La inscripción en el RENIECYT es requisito para que las

Empresas puedan presentar sus inversiones en I&D para obtener un estímulo fiscal deducible de sus impuestos hasta por el 30% de ellas, como se muestra adelante las empresas de Nuevo León han recibido más del 20% del total nacional de los estímulos fiscales concedidos hasta la fecha.

De la última columna del Anexo III se desprende que del total nacional de 8,250 Evaluadores Acreditados, 4,089 (49.56%) son del D. F. y otros 481 (5.83%) del Estado de México, 488 (5.92%) son de Morelos, 367 (4.45%) de Puebla, 331 (4.01%) de Jalisco, 272 (3.3%) de Baja California, 255 (3.09%) de Guanajuato, 209 (2.53%) de Michoacán, 204 (2.47%) de Querétaro, 200 (2.42%) de Nuevo León. Dado que los Evaluadores Acreditados dictaminan las solicitudes de estímulos fiscales y las propuestas a los Fondos Mixtos y Sectoriales, Nuevo León requiere una mayor representación en este renglón, sin embargo esto está sujeto al aumento de sus investigadores dentro del SNI.

En el Anexo IV se establecen las aportaciones de cada Estado a sus respectivos Fondos Mixtos para el Fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico, los cuales operan a partir de 2001 y hasta el momento han acumulado \$637,717,374 aportados por CONACYT y \$475,802,687 aportados por los Estados. CONACYT aportó \$73,525,374 mientras que Zacatecas aportó \$36,762,687, CONACYT aportó \$63,417,000 y Chiapas \$37,833,000, CONACYT aportó \$51.6 millones y Tabasco \$28.3 millones, CONACYT aportó 48 millones y Michoacán 18 millones, CONACYT y Guanajuato aportaron \$42.475 millones cada uno, CONACYT y Nuevo León aportaron \$40 millones cada uno. Con esto observamos una discrecionalidad en las aportaciones de CONACYT a favor de los Estados con menos infraestructura científica y tecnológica, pero también con menor aportación al PIB.

En el Anexo V se establecen los estímulos fiscales otorgados a las Empresas por sus inversiones realizadas en I&D desde 2001 hasta 2003, el total nacional en el 2003 fue de \$500 millones de los cuales se quedaron en Empresas del D. F. \$140.5 millones (28.1%), en las de Nuevo León \$107 millones (21.4%), en las de Jalisco \$76.9 millones (15.38%) y de ahí para abajo. Si tomamos en cuenta los años 2001, 2002 y 2003, Nuevo León ha recibido el 23.6% de un total de \$1,411 millones. Vemos con satisfacción que la aportación de Nuevo León al gasto nacional en desarrollo tecnológico, aunque no en investigación científica, es muy superior al 7% aportado al PIB, también vemos la gran diferencia que existe en Nuevo León entre el gasto en Investigación Científica, principalmente gasto público, y el gasto en Desarrollo Tecnológico, principalmente gasto privado, lo cual explica en gran parte la falta de vinculación productiva entre el Sector Académico-Científico y el Sector Productivo lo que hace que su desarrollo tecnológico se centre en la adopción de tecnologías extranjeras más que en su transferencia de los Centros de I&D.

En los Anexos VI y VII, también extraídos, de la propuesta realizada recientemente por CONACYT a la Primera Convención Nacional Hacendaria, se presentan las metas al 2006, primero de un Escenario Original basado en una meta nacional del 1.5% del PIB de inversión nacional en Ciencia y Tecnología lo cual incluye Investigación y Desarrollo Experimental (IDE), posgrados y servicios tecnológicos, siendo el 1% el gasto en IDE, y un Escenario Inercial con metas de 1% como inversión nacional en C y T, con 0.5% como gasto en IDE. Según el Escenario Original, entre muchos otros datos que no analizaremos ahora, Nuevo León tendría 5,040 investigadores y tecnólogos con 1,575 de ellos en el SNI (¡comparados con los 235 actuales!), aún en el Escenario Inercial, Nuevo León debería tener 1,890 investigadores y tecnólogos con 818 de ellos en el SNI. Según lo anterior,

bajo las condiciones actuales Nuevo León debería multiplicar por un factor entre 3 y 4 el número de sus investigadores y tecnólogos, lo cual es imposible si no existe la infraestructura necesaria, aunque exista la demanda para realizar proyectos aprovechables por el Sector Productivo.

Pese a lo anterior, otro estudio publicado en el 2004 por la UNAM, con el título Potencialidades de las Entidades Federativas para Desarrollar Núcleos de Economía Digital, cuyo autor es Clemente Ruiz Durán, investigador de la Facultad de Economía, señala que Nuevo León, fuera del D. F., es el Estado con mayores Potencialidades.

La anterior conclusión se fundamenta en el cálculo de seis variables: capital humano, aprendizaje e innovación, empresariedad, entorno favorable, infraestructura para la economía digital y evolución del mercado regional de software. Para cada una de estas variables la publicación anterior incluye unas tablas comparativas entre los Estados que hemos incluido en este diagnóstico como los Anexos VIII a XIX.

En el Anexo VIII se establecen los valores relativos al Capital Humano, dando un valor de 10 al D. F. y resultando una media nacional de 5.00. En esta escala Nuevo León tendría un valor de 9.68, luego Coahuila con 8.97 y Baja California con 8.77. Jalisco tendría un valor de 5.23. Los valores anteriores resultan de las poblaciones existentes en los diferentes niveles de educación, como por ciento de la población total.

En el Anexo IX se establecen los valores relativos al Aprendizaje e Innovación, asignando nuevamente un valor de 10.00 para el D. F., resultando una media nacional de 4.20. El Estado de México tendría un valor de 8.98, luego seguirían Guanajuato con 8.87, Morelos con 8.41, Jalisco con 7.78 y Nuevo León con 7.74. Los valores anteriores resultan del número de miembros del SNI, del número de Centros de I&D, del número de registros de derechos de autor en programas de cómputo y del número de becas de CONACYT, números que como se presenta anteriormente no nos favorecen particularmente.

En el Anexo X se establecen los valores relativos a la Empresariedad asignando nuevamente el valor de 10.00 al D. F. y resultando una media nacional de 4.45. El Estado de México tendría un valor de 9.6 y le seguirían Jalisco con 8.9 y Nuevo León con 8.4. Los valores anteriores resultan del número de establecimientos según el Censo Económico y del número de empresas con ISO-9000 en el año 2001. Según INEGI Jalisco posee cerca de 200,000 empresas mientras que Nuevo León apenas pasa las 100,000 empresas.

El Anexo XI se refiere al Entorno Favorable resultante del número de líneas telefónicas por cada mil habitantes, el índice de calidad en la gestión de trámites empresariales y el % de hogares con PC e Internet. El D. F. tendría un valor de 8.57 y le seguiría Nuevo León con 7.80, el Estado de México tendría 4.53 y Jalisco 4.42, ambos por debajo de la media nacional de 5.02.

El Anexo XII se refiere a la Infraestructura para la Economía Digital, proveniente de la matrícula de estudiantes en áreas de computación y sistemas, del total de activos fijos, del número de empresas en la industria de las TI y del número de escuelas de nivel superior que imparten computación y sistemas. Dando al D. F. un valor de 10.00, resulta una media nacional de 4.69, el Estado de México tendría un valor de 8.69 y le seguirían: Puebla y Jalisco con 8.5, Tamaulipas con 8.0 y Nuevo León con 7.6. Vemos, con sorpresa, que nuestra posición no es particularmente buena dentro de esta importante

variable, y que en ausencia de un análisis más completo, situarían al Estado de México, a Puebla, Jalisco y Tamaulipas con una potencialidad por encima de la de Nuevo León.

El Anexo XIII se refiere a la Evolución Regional del Mercado de Software resultante de los valores para los años 1999, 2000 y 2001 del mercado de software y servicios, de los cuales el D. F. capturó el 48.1%, 47.7% y 47.7% respectivamente, mientras que Nuevo León capturó el 13.9%, 14.2% y 14.0% respectivamente, el Estado de México capturó 8.8%, 9.1% y 9.1% respectivamente y Jalisco 4.0%, 4.1% y 4.1% respectivamente. Consideramos que los Contratos del Gobierno Federal favorecen marcadamente a las Empresas de Software del D. F. y del Estado de México.

Finalmente, el Anexo XIV establece el Índice de Capacidad Local para Desarrollar Núcleos de Economía Digital resultante de la composición de las seis variables anteriores. El mejor situado es el D. F. con un valor global de 9.76, seguido por: Nuevo León con 8.46, Estado de México con 7.91 y Jalisco con 7.30.

Dos acciones simultáneas son absolutamente necesarias para fortalecer nuestro Sistema Estatal de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación; elevar el gasto público para crear infraestructura y aumentar el capital humano y reforzar la vinculación del Sector Académico-Científico con el Sector Productivo para generar innovaciones y nuevas empresas que generen un mayor beneficio económico para todos.

II. Visión

Ser el Estado líder en el Desarrollo Basado en el Conocimiento y contribuir a que Monterrey sea reconocida por todos como la Ciudad Internacional del Conocimiento.

III. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo general:

Integrar las mejores participaciones de los Actores de la Comunidad Científica y Tecnológica para lograr los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009

Objetivo estratégico 1:

Fortalecer la estructura estatal para promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, primordialmente orientadas a satisfacer nichos de mercado que representen oportunidades.

Líneas de acción:

- Lograr el aumento al menos al 1% del PIB, del gasto nacional en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE), y su descentralización de forma que en Nuevo León se ejerza al menos el 7% del GIDE, dado que esa es la aportación del Estado al PIB de México.
- Promover la creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado
- Operar y actualizar permanentemente la Ley para el Desarrollo Basado en el Conocimiento
- Instalar y operar el Consejo de Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología
- Establecer y operar una coordinación estrecha con CONACYT, con la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología y con la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología
- Establecer convenios de colaboración con diversos Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (inicialmente: Jalisco, Estado de México, Coahuila y Tamaulipas)
- Colaborar en la Administración del Fideicomiso de Fondos Mixtos CONACYT-NL
- Establecer convenios nacionales de colaboración, entre otros, con:
 - UNAM
 - CINVESTAV
 - Red de Centros Públicos de Investigación
 - Academia Nacional de Medicina
 - Academia Mexicana de Ciencias
 - Fundación México-EEUU para la Ciencia (FUMEC)
 - Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT)
- Participar en convenios de y con otras dependencias del Gobierno Estatal y Federal
- Establecer Convenios Regionales de Coordinación y Colaboración en Ciencia y Tecnología entre Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas
- Colaborar en la distribución funcional de las actividades de las diferentes instancias del gobierno para evitar la falta de coordinación que al existir retrasarían todo proceso

Objetivo estratégico 2:

Promover la formación de Capital Humano e Infraestructura, primordialmente en las áreas que requiere el desarrollo basado en el conocimiento.

Líneas de acción:

- Realizar un estudio de las necesidades de desarrollo de la industria, comercio y servicios en Nuevo León
- Promover la creación de Unidades, Centros, Institutos, Laboratorios y Departamentos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Promover la adecuación de la infraestructura científica y tecnológica (espacios, laboratorios y talleres) para llevar a cabo los proyectos necesarios
- Promover la adecuación de los planes de estudio y planta docente de las universidades para llevar a cabo los proyectos prospectados y de necesidades actuales
- Promover la importación del talento especializado requerido para encabezar, o dar soporte a los proyectos
- Promover la formación de especialistas de las áreas prioritarias derivadas de los estudios respectivos
- Promover la consecución de inversionistas para establecer industrias basadas en los proyectos o necesidades detectados. Paquete de estímulos
- Promover la integración vertical de las cadenas productivas necesarias para las áreas prioritarias de las PYMES
- Promover la revisión y adecuación de la infraestructura de comunicación y transporte
- Promover la revisión y adecuación de la infraestructura de servicios
- En coordinación con el Instituto de Ingeniería UANL, promover la creación del Centro para el Desarrollo de Nuevos Materiales y el Reciclaje
- En colaboración con el ITESM, Zona Monterrey, fortalecer el Centro de Diseño, Investigación y Desarrollo de BioMEMS (sistemas micro electro-mecánicos)
- En colaboración con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, promover la fundación del Instituto de Investigaciones sobre el Agua
- En colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, fortalecer el Centro de Investigación Criminalística.
- En colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, fundar y operar el Instituto de Altos Estudios e Investigación Pedagógica
- Con asesoría internacional, diseñar laboratorios de experimentación y entrenamiento e infraestructura para el desarrollo tecnológico en:
 - Mecatrónica
 - Genómica y Proteómica
 - Diseño de medicamentos
 - Trasplantes

- Desarrollo de *Software*
 - Nanotecnología
 - Captura y análisis de datos
 - Biotecnología
- Establecer una coordinación con el Instituto de la Juventud en lo relativo a Bolsa de Trabajo, facilitación de microcréditos y asesoría para la selección de estudios de posgrado
 - Dar asesoría y coordinación para el aprovechamiento de las Becas Internacionales
 - Promover la creación de nuevos programas de Maestría y Doctorado, acordes a las necesidades del desarrollo basado en el conocimiento
 - Promover la fundación del Centro de Creación Matemática
 - Promover la creación del Museo del Conocimiento
 - Dedicar el Centro de Investigación de Colombia N.L., a la vivienda popular y a las energías alternas

Objetivo estratégico 3:

Elevar la cultura científica y tecnológica de la sociedad nuevoleonesa.

Líneas de acción:

- En colaboración con la Secretaría de Educación, llevar a cabo, entre otros, los siguientes Proyectos:
 - Ciencia en Familia
 - Ciencia y Tecnología para Niños
 - Localización y apoyo especial a niños y jóvenes con talento científico extraordinario
 - Ciencia y Tecnología “en la calle, al estilo Barcelona”
- Planear y realizar el Programa Semanal de TV “Ciencia y Tecnología en N. L.”
- Redactar y publicar, entre otros, los libros:
 - “Diccionario Biográfico de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León”
 - “Personajes e Instituciones que iniciaron el desarrollo basado en el conocimiento en Nuevo León”
- Colaborar con Universidades y Empresas en la publicación de libros y revistas de contenido científico y tecnológico

- Promover la realización de un Concurso Estatal sobre Juguetes Educativos
- Presentar el Proyecto "Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento" a nivel nacional como Sede de la 11ava. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
- Participar activamente en la Feria Tecnológica 2005
- Presentar el Pabellón de Ciencia y Tecnología dentro del Forum Monterrey 2007
- En Colaboración con CONACYT, organizar y llevar a cabo las actividades de la Sede de la 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- En colaboración con la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (SOMEDICYT), organizar y llevar a cabo el Congreso Nacional de Divulgación Científica y Tecnológica en el 2006

Objetivo estratégico 4:

Realizar ejercicios de Prospectiva Científico-Tecnológica para descubrir áreas de oportunidad dentro de las cuales formular y realizar Proyectos Integrales dirigidos a satisfacer mercados específicos.

Líneas de acción:

- Realizar ejercicios de Prospectiva Científico-Tecnológica de Nuevo León
- Realizar estudios comparativos de Prospectiva Tecnológica (benchmarking) con la región sur de los Estados Unidos
- Elaborar documentos con Mapas y Tendencias mundiales sobre las Tecnologías Emergentes
- Elaborar un conjunto de indicadores para evaluar el avance de la transformación de Monterrey hacia la Ciudad Internacional del Conocimiento
- Investigar y reportar la oferta y demanda de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en Nuevo León.
- Con todo lo anterior redactar y publicar el libro: "Nuevo León 2015: Escenarios para el desarrollo basado en el conocimiento"
- Desarrollar el Sistema de Información Científica y Tecnológica de Nuevo León (luego de la región Noreste)
- Crear la Red de Comunicación de los Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León; Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología (luego de la región Noreste)
- Promover acciones concretas que favorezcan el ahorro de energía así como Proyectos de cogeneración.

- En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, brindar asesoría permanente, principalmente a las PYMES, para:

- Consultar, monitorear y solicitar Patentes
- Ingresar al Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología
- Solicitar los estímulos fiscales para la investigación y el desarrollo tecnológico en empresas
- Presentar propuestas a los Fondos Mixtos y a los Fondos Sectoriales
- Gestionar la concesión de créditos a investigadores y a empresas innovadoras

Objetivo estratégico 5:

Celebrar convenios internacionales de colaboración que favorezcan la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y la creación de capital humano.

Líneas de acción:

- Establecer convenios internacionales de colaboración, entre otros. con:
 - Universidad de Texas, San Antonio: Biotecnología y transplantes
 - Universidad de Texas, Austin: Nanotecnología y corredores industriales
 - Universidad Rice: Nanotecnología
 - Houston Community College: Educación Técnica
 - Kansas City Life Sciences Institute: Biotecnología y ciencias de la salud
 - UNESCO: Asesoría permanente de la División de Investigación Científica
 - Comisión Económica Europea: Intercambio.

Objetivo estratégico 6:

Promover la vinculación intersectorial a través de la formación de Equipos de Investigación y Desarrollo Tecnológico Multidisciplinarios e Interinstitucionales.

Líneas de acción:

- Realizar el Foro sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología en la "Seguridad y procuración de justicia en Nuevo León"

- Realizar el Foro sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología: “La Biotecnología para el rescate productivo del campo”
- Realizar el Foro sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología en “El Medio Ambiente y los Recursos Naturales”
- Realizar el Foro sobre las “Tendencias mundiales y los avances internacionales en el desarrollo basado en el conocimiento”
- Realizar el Foro sobre las “Tendencias mundiales y los avances internacionales en la vivienda popular y el reuso de los materiales”
- En colaboración con el Instituto de Ingeniería de la UANL, realizar el Foro sobre las “Tendencias mundiales y los avances internacionales en el transporte colectivo y la vialidad”
- En colaboración con el Colegio de Arquitectos de N. L., realizar el Foro sobre “El futuro urbanístico de Monterrey”
- Promover la creación de un Consejo intermunicipal e intragubernamental para operar el “Centro para la investigación de la causa raíz y la prevención de los accidentes”
- Crear un Comité Interinstitucional de Universidades para elaborar y realizar programas de Ciencia y Tecnología y descentralizar las Becas del CONACYT, con especial énfasis en las siguientes áreas:

- Tecnología aeroespacial
- Desarrollo de *software*
- Biotecnología
- Electrónica
- Telemedicina
- Energía
- Robótica
- Nanotecnología
- Ecología y gestión ambiental

IV. Indicadores de desempeño, metas y escenarios

IV.1 Indicadores de desempeño

La planeación de las mejores políticas para el desarrollo científico y tecnológico del Estado de Nuevo León requiere de información confiable del estado actual dentro de todo el país, en la sección de diagnóstico hemos revisado un amplio conjunto de indicadores e

índices elaborados y calculados a partir de indicadores, que nos han permitido fijar nuestras aspiraciones cualitativas y nuestras metas cuantitativas.

Por otro lado, la medición de los resultados y los avances, así como la permanente evaluación y seguimiento de las acciones emprendidas y de los impactos logrados, es una tarea fundamental de la administración pública, en la medida que permiten mejorar la transparencia, objetividad, atención a las demandas y aspiraciones ciudadanas, capacidad de respuesta y eficiencia y eficacia en el desempeño de las acciones.

Así, en forma contraria a los sistemas tradicionales de evaluación del desempeño gubernamental, los cuales se concentran en medir actividades, esfuerzos e insumos –y no logros- el Gobierno del Estado de Nuevo León, ha adoptado un sistema de planeación y evaluación orientado a la medición de los resultados de las políticas, programas y proyectos de la Administración Pública Estatal; el propósito es medir y evaluar los beneficios concretos y el impacto que la acción del gobierno Estatal genera en la sociedad.

Para tal efecto, se han identificado dos tipos de indicadores de desempeño: 1) indicadores de impacto y, 2) indicadores estratégicos.

Los primeros miden el efecto último que las políticas públicas tienen en la población y los segundos están asociados al logro de un objetivo específico en un área o tema que se considera estratégico (objetivo estratégico).

IV.2 Metas 2009

Las metas constituyen el valor numérico que se espera obtener en relación con cada uno de los indicadores de impacto o indicadores estratégicos adoptados. Las metas ofrecen la oportunidad de cuantificar los objetivos, a efecto de hacer posible una medición imparcial que no esté sujeta a criterios subjetivos. Por ello, en la determinación de metas, se ha cuidado que éstas sean realistas, en función de los recursos financieros, humanos y materiales de que dispone la autoridad estatal.

IV.3 Escenarios 2009

No obstante lo anterior y reconociendo el entorno cambiante y los factores externos que influyen en el comportamiento de los indicadores adoptados, como parte esencial de un ejercicio responsable de planeación, se han diseñado tres escenarios que permiten proyectar el comportamiento y el alcance de las metas fijadas hacia el año 2009, en función de los factores internos y externos que pueden limitar o potenciar el cumplimiento de las mismas. En función de lo anterior, las variables relevantes y los supuestos adoptados en cada caso son los siguientes:

Escenario I

Representa la situación ideal pero alcanzable, para el año 2009 en materia de desarrollo científico y tecnológico. En ese sentido, las variables internas y externas que influyen en mayor grado, en el comportamiento de las metas trazadas son:

- Que aumente el poder de convocatoria del Consejo de Ciencia y Tecnología hacia la comunidad de Actores de la Ciencia y la Tecnología de Nuevo León

- Que se integre la mayor participación de los Actores dentro de los Proyectos relacionados con las metas del Plan Estatal de Desarrollo.
- Que se ejerza en Nuevo León al menos el 7% del Gasto Nacional en Ciencia y Tecnología.
- Que se ejerza en México al menos el 1% del PIB como Gasto Nacional en Ciencia y Tecnología.
- Que laboren en Nuevo León al menos el 7% de los Actores de la Ciencia y la Tecnología en México
- Que se asegure, mediante el aumento de infraestructura científica y tecnológica, la contratación de todo el talento disponible y se pueda así incrementar el ritmo de formación de nuevos investigadores
- Que se dupliquen o tripliquen las eventos que promueven la cultura científica y tecnológica en nuestra sociedad
- Que se planeen y realicen proyectos de mediano plazo que produzcan avances importantes hacia la visión prospectiva centrada en convertir a Monterrey en la Ciudad Internacional del Conocimiento

En forma muy concreta se lograría:

Ser el Estado líder en el Desarrollo Basado en el Conocimiento y con ello contribuir a que Monterrey sea reconocida como la Ciudad Internacional del Conocimiento

Escenario II:

En forma concreta:

Ser un Estado que busca extender dentro de sus habitantes un nuevo estilo de comportamiento en donde las “aspiraciones de conocimiento” predominen sobre las “aspiraciones de un buen trabajo” y que esas aspiraciones se reflejen en mayores índices de lectura y asistencia a eventos culturales para el crecimiento personal y en menores índices de esparcimiento y gasto estéril. Las Instituciones Educativas y el Desarrollo Tecnológico en las Empresas mantienen su ritmo de crecimiento.

Escenario III:

En forma concreta:

Ser un Estado que no logró integrar la participación de los Actores de la Comunidad Científica y Tecnológica hacia los objetivos concretos del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, primordialmente por no poder vencer la tradicional falta de colaboración entre los diferentes Sectores y aún dentro de un mismo Sector.

Indicadores de Impacto

Para el objetivo general:

Integrar las mejores participaciones de los Actores de la Comunidad Científica y Tecnológica para lograr los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
I.1. PAPSCyT Participación de los Actores en el Plan Sectorial de Ciencia y Tecnología	$\frac{\text{Número de los Actores participando en Proyectos relacionados con el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología} \times 100}{\text{Número total de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León}}$	% del total de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León	Escenario I 25% Escenario II 10% Escenario III 5%

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
I.2. GEPCyT Gasto Público (Estatad y Federal) en Ciencia y Tecnología	$\frac{\text{Gasto Público Estatal y Federal en Ciencia y Tecnología} \times 100}{\text{Gasto Nacional Público en Ciencia y Tecnología}}$	% del Gasto Público Nacional en Ciencia y Tecnología	Escenario I 8% Escenario II 5% Escenario III 3%

Indicadores estratégicos

Para el objetivo estratégico 1:

Fortalecer la estructura para promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, primordialmente orientadas a satisfacer nichos de mercado que representen oportunidades.

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.1. ACyTNL Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León	$\frac{\text{Número de los Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León} \times 100}{\text{Número total de Actores de la Ciencia y la Tecnología en México}}$	% del total de Actores de la Ciencia y la Tecnología en México	Escenario I 8% Escenario II 5% Escenario III 3%

Para el objetivo estratégico 2:

Promover la formación de Capital Humano e Infraestructura, primordialmente en las áreas que requiere el desarrollo basado en el conocimiento.

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.1. FACyTNL Formación anual de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León	$\frac{\text{Número anual de Actores de la Ciencia y la Tecnología formados en Nuevo León}}{\text{Número anual de Actores de la Ciencia y la Tecnología formados en todo México}} \times 100$	% del total de la formación de Actores de la Ciencia y la Tecnología en México	Escenario I 10% Escenario II 8% Escenario III 3%

Para el objetivo estratégico 3:

Elevar la cultura científica y tecnológica de la sociedad nuevoleonesa.

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.3. FCAECyT Factor de cambio anual del número de personas que asisten a eventos científicos y tecnológicos	$\frac{\text{Número de personas que asistieron a eventos científicos y tecnológicos en el año actual}}{\text{Número de personas que asistieron a eventos científicos y tecnológicos en el año anterior}} \times 100$	Adimensional: 1 sin cambio. Mayor de 1, aumento. Menor de 1, disminución	Escenario I 3% Escenario II 2% Escenario III 1%

Para el objetivo estratégico 4:

Realizar ejercicios de Prospectiva Científico-Tecnológica para descubrir áreas de oportunidad dentro de las cuales formular y realizar proyectos integrales.

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.4. PPPP Proyectos	$\frac{\text{(Número de Proyectos provenientes de la Planeación Prospectiva Estatal)}}{\text{Proyectos}} \times 100$	% del total de Proyectos apoyados por	Escenario I 25%

provenientes de la Planeación Prospectiva Estatal	(Número total de Proyectos apoyados por el Consejo de C y T de Nuevo León)	el COCyTE NL	Escenario II 15% Escenario III 10%
---	--	--------------	---

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.5. PACCYT Patentes apoyadas por el Consejo de Ciencia y Tecnología de NL	$\frac{\text{(Número de Patentes por año apoyadas por el COCyTE NL)}}{\text{(Número total de Patentes por año concedidas a Actores de la C y T de NL)}} \times 100$	% del total de Patentes concedidas a Actores de la C y T de NL	Escenario I 20% Escenario II 10% Escenario III 5%

Para el objetivo estratégico 5:

Celebrar convenios internacionales de colaboración que favorezcan la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y la creación de capital humano.

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.6. ACICyT Actores de la C y T de Nuevo León involucrados en Convenios Internacionales	$\frac{\text{(Número de los Actores de la C y T de N. L. involucrados en Convenios Internacionales)}}{\text{(Número total de Actores de la C y T en N. L.)}} \times 100$	% del total de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León	Escenario I 10% Escenario II 5% Escenario III 3%

Para el objetivo estratégico 6:

Promover la vinculación intersectorial a través de la formación de Equipos de Investigación y Desarrollo Tecnológico Multidisciplinarios e Interinstitucionales.

Nombre del Indicador de Impacto	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Metas 2009
E.7. ACyTCI	(Número de los Actores participando en Proyectos)	% del total de Actores de la	Escenario I 20%

Actores de C y T investigando en Equipos Interinstitucionales	Interinstitucionales) X 100 (Número total de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León)	Ciencia y la Tecnología en Nuevo León	Escenario II 10% Escenario III 5%
---	--	---------------------------------------	--

Para la Visión:

Ser el Estado líder en el Desarrollo Basado en el Conocimiento y contribuir a que Monterrey sea reconocida por todos como la Ciudad Internacional del Conocimiento

Precisamente uno de los Proyectos del Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología desarrollar y operar un sistema de indicadores con los cuales podamos medir nuestro avance hacia una Sociedad del Conocimiento.

Algunos países ya han desarrollado y operado un sistema de indicadores para el mismo objetivo, por ejemplo, Finlandia desarrolló un “Barómetro Tecnológico” con indicadores precisos dentro de los siguientes campos:

- Educación básica y escolaridad
- Inversión en investigación y desarrollo
- Habilidades y conocimientos en toda la población
- Capacidades en Ciencia y Tecnología
- Aplicaciones de las Tecnología de la Información y Comunicación
- Productividad en Ciencia y Tecnología
- Capacidad empresarial y de inversión
- Procedimientos para la innovación
- Redes para la innovación
- Valores sociales
- Responsabilidad ambiental
- Sistemas ambientales

Existen varios problemas en torno a nuestra selección final de indicadores; que verdaderamente midan lo que deseamos medir, que provengan de un sistema de variables que estén siendo afectadas por nuestras acciones, de forma que podamos, aún primitivamente, modelar y simular el comportamiento del sistema ante diversos cambios deliberados y finalmente que sea posible obtener la información para calcular su valor.

Por lo anterior refrendamos nuestro compromiso de analizar a fondo diversos "barómetros" para construir sobre esa base el que mejor se adapte a nuestra realidad.

V. Factores Críticos de Éxito

V.1. Visión Prospectiva

En tiempos recientes se ha llegado a considerar a la Planeación Estratégica como algo absolutamente indispensable para el buen desempeño y progreso de cualquier Organización, a partir del momento actual será necesario evolucionar hacia la implementación de la Prospectiva Estratégica. La diferencia fundamental radica en que la Planeación Estratégica parte del análisis de la situación actual para establecer metas futuras, generalmente en una forma que llamaríamos inercial o proyectiva, se trata de mejorar el desempeño actual utilizando las estrategias más adecuadas, por su parte la Prospectiva Estratégica parte del análisis de situaciones futuras, propiamente llamadas Escenarios, para seleccionar el que pudiera ser el más deseable pero a la vez posible. Precisamente la visión de concebir a Monterrey como la Ciudad Internacional del Conocimiento es realmente un Escenario. De ninguna manera podríamos llegar a este escenario simplemente mejorando el desempeño actual de cada una de las Organizaciones que componen a Monterrey, realmente se requieren cambios de rumbos, más propiamente llamados quiebres, para transitar, no en uno, dos o tres años, sino quizás en cinco, diez o quince años, de la situación actual a una generada por la Visión Prospectiva que primero se convierta en una aspiración social y finalmente en una realidad.

V.2. Incremento del Capital Humano

Como quedó establecido en el diagnóstico, a pesar de la buena posición competitiva de Nuevo León en relación a la economía digital, su posición competitiva en cuanto a la investigación científica dirigida al desarrollo tecnológico y la innovación es deficiente, en primer lugar, por la falta de Capital Humano o sea de Actores de la Ciencia y la Tecnología. Dado que el Estado aporta el 7% al PIB, se considera que al menos el 7% de los Actores nacionales de la Ciencia y la Tecnología debieran trabajar en Nuevo León, para lograr lo anterior se requeriría importar inmediatamente más del doble del número de los Actores actuales, de manera similar es necesario incrementar la formación de Actores, estos no son cambios graduales, son quiebres necesarios para poder aspirar a un nuevo conjunto de Escenarios dentro del cual se ubica el de llegar a construir una verdadera Sociedad del Conocimiento.

V.3. Incremento de la Infraestructura

Tanto para aumentar la formación de Actores de la Ciencia y la Tecnología en Nuevo León, pero principalmente para darles trabajo en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, es necesario aumentar la infraestructura del Estado, lo anterior no solamente requiere de un aumento considerable del presupuesto público y privado dedicado a la Ciencia y la Tecnología, sino de la forma en la que ese presupuesto sea

ejercido. Nuevamente se necesita resolver el rezago acumulado por varias décadas generando un segundo quiebre prospectivo.

V.4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

Si consideramos que tanto el Plan Estatal de Desarrollo y este Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología fueron elaborados en consulta estrecha con el Sector Académico-Científico y el Sector Productivo, entonces es absolutamente necesario que el ejercicio del esfuerzo, el talento y los recursos económicos mantenga e incremente la colaboración estrecha de esos Sectores para así lograr su alineación con sus Objetivos. Si consideramos la tradicional falta de vinculación intersectorial que ha hecho que los Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico dentro de Nuevo León sean generalmente dentro de una sola disciplina y dentro de una sola institución, el cambio necesario para generar la alineación pretendida es realmente un tercer quiebre prospectivo.

VI. ANEXOS

Contribución al Producto Interno Bruto

(Miles de Pesos a Precios Corrientes)

Estado	2001	% vs. Total nacional	% (70%)
Total Nacional	5,285,606,390	100.0	100.0
Total estados*	4,094,053,356	77.5	70.0
DIRECCIONES REGIONALES DEL CONACYT			
I Noreste	687,831,988	13.0	11.8
Coahuila de Zaragoza	156,993,588	3.0	2.7
Nuevo León	368,994,149	7.0	6.3
Tamaulipas	161,844,251	3.1	2.8
II Occidente	521,938,077	9.9	8.9
Jalisco	346,685,277	6.6	5.9
Colima	28,365,982	0.5	0.5
Michoacán de Ocampo	116,463,938	2.2	2.0
Nayarit	30,422,880	0.6	0.5
III Bajo	409,886,478	7.8	7.0
Querétaro de Arteaga	91,308,740	1.7	1.6
Guanajuato	166,371,499	3.1	2.8
San Luis Potosí	87,505,044	1.7	1.5
Aguascalientes	64,701,195	1.2	1.1
IV Noroeste	460,526,763	8.7	7.9
Baja California	185,531,219	3.5	3.2
Baja California Sur	30,713,665	0.6	0.5
Sinaloa	100,282,685	1.9	1.7
Sonora	143,999,194	2.7	2.5
V Norte Centro	340,452,121	6.4	5.8
Durango	66,673,603	1.3	1.1
Chihuahua	234,651,771	4.4	4.0
Zacatecas	39,126,747	0.7	0.7
VI Sur	472,967,202	8.9	8.1
Oaxaca	81,353,694	1.5	1.4
Guerrero	93,299,236	1.8	1.6
Chiapas	87,386,117	1.7	1.5
Veracruz-Ilave	210,928,155	4.0	3.6
VII Sureste	285,869,487	5.4	4.9
Yucatán	76,427,046	1.4	1.3
Quintana Roo	81,204,360	1.5	1.4
Campeche	62,416,314	1.2	1.1
Tabasco	65,821,767	1.2	1.1
VIII Centro	914,581,240	17.3	15.6
México	535,674,611	10.1	9.2
Hidalgo	68,791,309	1.3	1.2
Morelos	77,229,594	1.5	1.3
Puebla	203,307,227	3.8	3.5
Tlaxcala	29,578,499	0.6	0.5
Distrito Federal	1,191,553,034	22.5	30.0

* no se considera al D.F.

Anexo II

Sistema Nacional de Investigadores por Entidad Federativa

Estado	Candidatos	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Totales
Aguascalientes	5	29	6	0	40
Baja California	41	186	54	19	300
Baja California Sur	19	95	12	4	130
Campeche	11	7	2	0	20
Chiapas	27	40	7	2	76
Chihuahua	21	36	5	0	62
Coahuila	17	91	15	2	125
Colima	5	36	6	2	49
Durango	7	24	1	0	32
Guanajuato	37	183	41	21	282
Guerrero	4	9	1	0	14
Hidalgo	32	37	2	0	71
Jalisco	79	210	62	21	372
Estado de México	81	350	73	20	524
Michoacán	31	158	33	12	234
Morelos	83	309	100	46	538
Nayarit	6	7	1	0	14
Nuevo León	60	139	30	7	236
Oaxaca	14	28	3	3	48
Puebla	56	245	82	22	405
Querétaro	33	128	33	16	210
Quintana Roo	3	24	5	0	32
San Luis Potosí	20	85	20	10	135
Sinaloa	15	53	5	2	75
Sonora	24	111	22	0	157
Tabasco	14	11	1	0	26
Tamaulipas	15	41	4	0	60
Tlaxcala	6	10	4	1	21
Veracruz	37	119	25	5	186
Yucatán	30	118	23	10	181
Zacatecas	14	26	6	1	47
Sub total	847	2945	684	226	4702
Distrito Federal	434	2312	1018	536	4300
Otros	42	126	27	29	224
Gran total	1323	5383	1729	791	9226

Anexo III

**Capacidad Científica y Tecnológica por
Entidad Federativa**

ENTIDAD FEDERATIVA	IES	CENTROS DE I&D	POSGRADOS	BECARIOS NACIONALES	BECARIOS EXTRANJEROS	INSCRITOS EN EL RENIECYT	EVALUADORES ACREDITADOS (RCEA)
AGUASCALIENTES	13	9	52	52	22	33	38
BAJA CALIFORNIA	74	7	77	562	16	20	272
BAJA CALIFORNIA SUR	19	1	18	217	1	2	115
CAMPECHE	35	4		3	1	7	9
CHIAPAS	84	1	50	155	7	12	50
CHIHUAHUA	66	5	96	148	24	24	54
COAHUILA	78	7	95	340	13	35	114
COJIMA	16		38	68	8	4	49
DURANGO	35	2	41	22	13	21	25
ESTADO DE MÉXICO	217	9	237	998	127	85	481
GUANAJUATO	15	10	84	44	66	100	255
GUERRERO	57		3	169	7	9	10
HIDALGO	52	4	25	37	39	35	44
JALISCO	128	6	160	485	34	124	331
MICHOACÁN	53	2	47	215	12	18	209
MORELOS	62	8	73	326	39	33	488
NAYARIT	21		18	6	1	4	9
NUEVO LEÓN	88	13	220	505	39	86	200
OAXACA	53	1	31	211		9	36
PUEBLA	212	7	153	653	121	41	367
QUERÉTARO	16	18	59	80	20	36	204
QUINTANA ROO	30	4	1	4	20	10	31
SAN LUIS POTOSÍ	12	5	38	124	37	18	116
SINALOA	60	2	67	149	13	16	70
SONORA	67	4	76	1153	20	32	150
TABASCO	32	3	4	1	5	15	15
TAMAULIPAS	91	2	151	88	7	12	46
TLAXCALA	29	1	26	52	10	11	17
VERACRUZ	157	7	96	146	39	30	159
YUCATÁN	62	8	23	141	10	17	159
ZACATECAS	21	1	4	15	2	8	38
SUBTOTAL	1955	151	2063	7169	773	907	4161
DISTRITO FEDERAL	248	62	391	968	1800	371	4089
TOTAL	2203	213	2454	8137	2573	1278	8250

Anexo IV

Aportaciones

FONDO	APORTACIONES 2001		APORTACIONES 2002		APORTACIONES 2003		APORTACIONES 2004*		TOTAL DE APORTACIONES	
	CONACYT	GOB. EDOS.	CONACYT	GOB. EDOS.	CONACYT	GOB. EDOS.	CONACYT	GOB. EDOS.	CONACYT	GOB. EDOS.
AGUASCALIENTES	5,000,000	5,000,000	2,500,000		6,000,000	4,000,000	8,000,000	8,000,000	21,500,000	17,000,000
BAJA CALIFORNIA	2,000,000	2,000,000			3,000,000	3,000,000			5,000,000	5,000,000
BAJA CALIFORNIA SUR			3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	9,000,000	9,000,000
CAMPECHE			2,200,000	1,100,000	4,000,000	2,000,000	4,000,000	2,000,000	10,200,000	5,100,000
COAHUILA	8,000,000	8,000,000			12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	32,000,000	32,000,000
COLIMA					3,000,000	1,000,000		1,000,000	3,000,000	2,000,000
CHIAPAS	2,000,000	2,500,000	4,750,000	2,000,000	26,667,000	13,333,000	30,000,000	20,000,000	63,417,000	37,833,000
CIUDAD JUÁREZ			5,000,000			5,000,000	5,000,000	5,000,000	10,000,000	10,000,000
DISTRITO FEDERAL							4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000
DURANGO	3,000,000		1,500,000	3,000,000	7,500,000	5,000,000			12,000,000	8,000,000
ESTADO DE MÉXICO							4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000
GUANAJUATO	9,722,995	12,250,000	11,252,005	8,725,000	9,500,000	9,500,000	12,000,000	12,000,000	42,475,000	42,475,000
GUERRERO	2,000,000	250,000	2,500,000	2,000,000	4,500,000	2,250,000			9,000,000	4,500,000
HIDALGO	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	15,000,000	7,500,000	10,000,000	6,666,000	30,000,000	19,166,000
JALISCO			1,000,000		2,000,000	3,000,000	11,000,000	11,000,000	14,000,000	14,000,000
MICHOACÁN	5,000,000		5,000,000	5,000,000	38,000,000	13,000,000			48,000,000	18,000,000
MORELOS			7,125,000	3,000,000		4,125,000	4,000,000	4,000,000	11,125,000	11,125,000
NAYARIT			7,300,000	3,650,000			3,000,000	1,500,000	10,300,000	5,150,000
NUEVO LEÓN	8,847,952	5,000,000	21,152,048	25,000,000			10,000,000	10,000,000	40,000,000	40,000,000
OAXACA, OAX.							3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000
PUEBLA	2,000,000	2,000,000	4,000,000	4,000,000					6,000,000	6,000,000
QUERÉTARO	5,000,000	4,000,000			2,000,000	2,000,000			7,000,000	6,000,000
QUERÉTARO, QRO.							5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
QUINTANA ROO	3,000,000	2,250,000	3,000,000	750,000	4,000,000	2,150,000	4,000,000	2,666,000	14,000,000	7,816,000
SAN LUIS POTOSÍ	6,000,000	6,000,000	20,000,000	20,000,000					26,000,000	26,000,000
SINALOA						5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	10,000,000
SONORA	2,000,000		3,000,000	5,000,000	3,000,000	3,000,000	5,000,000	5,000,000	13,000,000	13,000,000
TABASCO			6,600,000	3,300,000	30,000,000	15,000,000	15,000,000	10,000,000	51,600,000	28,300,000
TAMAULIPAS	3,500,000	3,500,000	8,500,000	8,500,000	575,000	575,000	10,000,000	10,000,000	22,575,000	22,575,000
TLAXCALA	2,000,000	1,000,000	6,000,000	3,000,000	6,000,000	3,000,000	5,000,000	3,000,000	19,000,000	10,000,000
YUCATÁN			3,000,000	3,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	13,000,000	13,000,000
ZACATECAS	3,000,000		7,525,374	4,762,687	33,000,000	17,000,000	30,000,000	15,000,000	73,525,374	36,762,687
Totales	74,570,947	56,250,000	138,404,427	111,287,687	217,742,000	140,433,000	207,000,000	167,832,000	637,717,374	475,802,687

*PROYECTO DE PRESUPUESTO

Anexo V

Estímulos Fiscales Otorgados

ESTIMULO FISCAL OTORGADO									
2001			2002			2003			
Estado	Empresas	Proyectos	Estímulo Otorgado	Empresas	Proyectos	Estímulo Otorgado	Empresas	Proyectos	Estímulo Otorgado
Aguascalientes	4	45	2,920,864.00	3	35	6,043,261.24	4	13	2,343,924.00
Baja California	1	1	101,580.00	2	5	1,495,736.40	3	10	2,234,324.27
Chihuahua				3	23	34,058,063.70	8	61	52,498,704.63
Coahuila	3	16	7,409,627.00	3	19	6,000,784.98	8	27	10,541,806.53
Colima				1	1	9,300.00			0.00
Durango				2	9	906,727.50	3	8	1,213,654.60
Estado de Mexico	20	44	26,692,044.54	20	49	43,469,625.88	21	62	31,962,273.58
Guanajuato	5	5	23,498,210.10	4	6	1,302,222.39	6	7	1,308,994.12
Hidalgo							2	8	1,696,549.26
Jalisco	21	80	67,907,974.23	36	88	69,945,136.96	34	85	76,894,941.36
Michoacan	1	1	319,246.50	1	3	140,729.10	1	1	519,550.27
Morelos	2	2	1,468,132.50	5	8	2,270,088.90	4	11	1,508,344.44
Nayarit				1	1	1,872,553.80	1	2	1,406,003.34
Nuevo Leon	26	122	110,472,833.76	41	244	115,592,107.80	51	212	107,077,530.41
Puebla				1	1	815,553.32	3	5	2,291,282.84
Querertaro	9	19	22,475,370.60	10	29	32,244,142.06	14	60	45,832,936.17
San Luis Potosi	1	1	2,705,800.00	1	2	2,837,771.70	2	15	2,084,704.24
Sinaloa	4	5	1,499,205.60	4	4	4,813,831.76	2	2	903,244.43
Sonora	3	3	600,600.00	1	2	1,037,808.90	2	8	933,002.47
Tabasco				1	3	485,923.71	1	3	491,639.10
Tamaulipas	6	11	9,647,859.30	5	10	8,194,217.45	4	4	4,636,819.43
Tlaxcala	1	3	3,191,700.00	1	3	3,661,510.51	1	3	2,283,589.07
Veracruz	4	9	6,838,186.80	5	11	40,196,324.48	6	12	8,691,731.43
Yucatan	1	1	156,837.00				1	1	131,895.00
Subtotal	112	368	287,906,072	151	556	377,393,423	182	620	359,487,445
Distrito Federal	38	180	127,780,687	50	231	118,804,155	64	298	140,512,188
Total	150	548	415,686,759	201	787	496,197,578	246	918	499,999,633

Metas del PECYT al 2006
Escenario Original

Anexo VI

INDICADORES	Unidad de Medida	Meta Nacional 2006 100%	D.F. 30%	Estados 70%																															
				Delegaciones																															
				Noreste (11.8%)			Occidente (8.9%)			Bajo (7.0%)			Noroeste (7.9%)			Norte Centro (5.8%)			Sur (8.1%)			Sureste (4.9%)			Centro (15.7%)										
Coahuila (2.7%)	Nuevo León (6.3%)	Tamaulipas (2.8%)	Jalisco (5.9%)	Colima (0.5%)	Michoacán (2.6%)	Nayarit (0.5%)	Querétaro (1.6%)	Guajuato (2.8%)	San Luis Potosí (1.5%)	Agua Calientes (1.1%)	Baja California (3.2%)	Baja California Sur (0.5%)	Sinaloa (1.7%)	Sonora (2.5%)	Durango (1.1%)	Chihuahua (4.6%)	Zacatecas (0.7%)	Oaxaca (1.4%)	Guerrero (1.6%)	Chiapas (1.5%)	Veracruz (3.6%)	Yucatán (1.3%)	Quintana Roo (1.4%)	Campeche (1.1%)	Tabasco (1.1%)	México (6.2%)	Hidalgo (1.2%)	Morelos (1.3%)	Puebla (3.5%)	Tlaxcala (0.5%)					
I Incrementar el Presupuesto Nacional para Investigación y Desarrollo																																			
1	Inversión Nacional en Ciencia y Tecnología (IDE +Posgrados+ Servicios Tecnológicos)	% PIB	1.50	0.45	0.04	0.09	0.04	0.09	0.01	0.03	0.01	0.02	0.04	0.02	0.02	0.05	0.01	0.03	0.04	0.02	0.06	0.01	0.02	0.02	0.02	0.05	0.02	0.02	0.02	0.02	0.14	0.02	0.02	0.05	0.01
2	Inversión Nacional en IDE	% PIB	1.00	0.30	0.03	0.06	0.03	0.06	0.01	0.02	0.01	0.02	0.03	0.02	0.01	0.03	0.01	0.02	0.03	0.01	0.02	0.02	0.04	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.09	0.01	0.01	0.03	0.03	0.01	
3	Inversión federal en ciencia y tecnología (IDE+Posgrados+Servicios Tecnológicos) respecto al presupuesto total del Gobierno Federal	%	4.0	1.20	0.11	0.25	0.11	0.24	0.02	0.08	0.02	0.06	0.11	0.06	0.04	0.13	0.02	0.07	0.10	0.04	0.16	0.03	0.06	0.06	0.06	0.14	0.05	0.06	0.04	0.04	0.37	0.05	0.05	0.14	0.02
II Incrementar el personal con posgrado (acervo)																																			
4	Número de investigadores y tecnólogos*	Núm.	80,000	24,000	2,160	5,040	2,240	4,720	400	1,600	400	1,280	2,240	1,200	880	2,560	400	1,360	2,000	880	3,200	560	1,120	1,280	1,200	2,880	1,040	1,120	880	880	7,360	960	1,040	2,720	400
5	Miembros del SNI (científicos y tecnólogos)*	Núm.	25,000	7,500	675	1,575	700	1,475	125	500	125	400	700	375	275	800	125	425	625	275	1,000	175	350	400	375	900	325	350	275	2,300	300	325	850	125	
6	Plazas nuevas para investigadores en centros públicos de investigación*	Núm.	2,682	805	72	169	75	158	13	54	13	43	75	40	30	86	13	46	67	30	107	19	38	43	40	97	35	38	30	247	32	35	91	13	
7	Plazas nuevas para investigadores en instituciones de educación superior*	Núm.	2,918	875	79	184	82	172	15	58	15	47	82	44	32	93	15	50	73	32	117	20	41	47	44	105	38	41	32	268	35	38	99	15	
8	Becarios del CONACYT por año (becas vigentes)*	Núm.	32,500	9,750	878	2,048	910	1,918	163	650	163	520	910	488	358	1,040	163	553	813	358	1,300	228	455	520	488	1,170	423	455	358	358	2,990	390	423	1,105	163
9	Becas nuevas del CONACYT por año*	Núm.	22,400	6,720	605	1,411	627	1,322	112	448	112	358	627	336	246	717	112	381	560	246	896	157	314	358	336	806	291	314	246	246	2,061	269	291	762	112
10	Incremento del acervo de doctores por año*	Núm.	2,300	690	62	145	64	136	12	46	12	37	64	35	25	74	12	39	58	25	92	16	32	37	35	83	30	32	25	25	212	28	30	78	12
III Incorporar la ciencia y tecnología en las Secretarías de Estado del Gobierno Federal																																			
11	Recursos en Fondos Sectoriales para investigación orientada a prioridades nacionales* (Sector+Conacyt)	Mill. de \$ de 2003	35,625	10,688	962	2,244	998	2,102	178	713	178	570	998	534	392	1,140	178	606	891	392	1,425	249	499	570	534	1,283	463	499	392	392	3,278	428	463	1,211	178
IV Impulsar el desarrollo regional a través de la ciencia y tecnología																																			
12	Recursos en fondos mixtos con Gobiernos de los estados* (Estados+Conacyt)	Mill. de \$ de 2003	7,125	2,138	192	449	200	420	36	143	36	114	200	107	78	228	36	121	178	78	285	50	100	114	107	257	93	100	78	78	656	86	93	242	36
V Promover la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas																																			
13	Proporción de recursos destinados al interior de la República	%	70	30.0	2.7	6.3	2.8	5.9	0.5	2.0	0.5	1.6	2.8	1.5	1.1	3.2	0.5	1.7	2.5	1.1	4.0	0.7	1.4	1.6	1.5	3.6	1.3	1.4	1.1	1.1	9.2	1.2	1.3	3.4	0.5
VI Acrecentar la cultura científica-tecnológica de la sociedad mexicana																																			
14	% del Presupuesto del CONACYT a actividades de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	%	1.50	0.45	0.04	0.09	0.04	0.09	0.01	0.03	0.01	0.02	0.04	0.02	0.02	0.05	0.01	0.03	0.04	0.02	0.06	0.01	0.02	0.02	0.02	0.05	0.02	0.02	0.02	0.02	0.14	0.02	0.02	0.05	0.01
VII Fomentar la cooperación internacional en ciencia y tecnología																																			
15	Captación de recursos de cooperación científica y tecnológica del extranjero por año	Mill. de USD	10	3	0.27	0.63	0.28	0.59	0.05	0.2	0.05	0.16	0.28	0.15	0.11	0.32	0.05	0.17	0.25	0.11	0.4	0.07	0.14	0.16	0.15	0.36	0.13	0.14	0.11	0.11	0.92	0.12	0.13	0.34	0.05
16	Número de convenios de cooperación científica y tecnológica con el extranjero	Núm.	65	20	2	4	2	4	0	1	0	1	2	1	1	2	0	1	2	1	3	0	1	1	1	2	1	1	1	6	1	1	2	0	
VIII Incrementar la inversión del sector privado en investigación y desarrollo																																			
17	% del gasto en IDE del sector privado	%	40	12.0	1.1	2.5	1.1	2.4	0.2	0.8	0.2	0.6	1.1	0.6	0.4	1.3	0.2	0.7	1.0	0.4	1.6	0.3	0.6	0.6	0.6	1.4	0.5	0.6	0.4	0.4	3.7	0.5	0.5	1.4	0.2
IX Promover la gestión tecnológica en la empresa																																			
18	Empresas que realizan IDE sistemáticamente	Núm.	5,000	1,500	135	315	140	295	25	100	25	80	140	75	55	160	25	85	125	55	200	35	70	80	75	180	65	70	55	55	460	60	65	170	25
19	Empresas que utilizan el Modelo de Gestión Tecnológica del Premio Nacional de Tecnología	Núm.	500	150	14	32	14	30	3	10	3	8	14	8	6	16	3	9	13	6	20	4	7	8	8	18	7	7	6	6	46	6	7	17	3
X Promover la integración del personal de alto nivel científico y tecnológico en las empresas																																			
20	Tecnólogos con posgrado de especialidad en el sector productivo (acervo en empresas)*	Núm. de investigadores	32,000	9600	864	2016	896	1888	160	640	160	512	896	480	352	1024	160	544	800	352	1280	224	448	512	480	1152	416	448	352	352	2944	384	416	1088	160
XI Fomentar que las empresas se vinculen con IES y centros de investigación, a través de consorcios y redes de investigación																																			
21	Consorcios	Núm. de consorcios	20	6		4		4													1								5					0	
XII Establecer apoyos conjuntos con la Secretaría de Economía para pequeñas y medianas empresas																																			
22	Creación del fondo de apoyo financiero al desarrollo tecnológico de las empresas*	Mill. de \$ de 2003	4,626	1,387.8	124.9	291.4	129.5	272.9	23.1	92.5	23.1	74.0	129.5	69.4	50.9	148.0	23.1	78.6	115.7	50.9	185.0	32.4	64.8	74.0	69.4	166.5	60.1	64.8	50.9	50.9	425.6	55.5	60.1	157.3	23.1
23	Estímulos fiscales al gasto anual de las empresas en investigación y desarrollo tecnológico*	Mill. de \$ de 2003	3,470	1041.0	93.7	218.6	97.2	204.7	17.4	69.4	17.4	55.5	97.2	52.1	38.2	111.0	17.4	59.0	86.8	38.2	138.8	24.3	48.6	55.5	52.1	124.9	45.1	48.6	38.2	38.2	319.2	41.6	45.1	118.0	17.4
XIII Apoyar a empresas de base tecnológica																																			
24	Creación de un fondo de capital de riesgo para desarrollo tecnológico*	Mill. de \$ de 2003	1,156	348.8	31.2	72.8	32.4	68.2	5.8	23.1	5.8	18.5	32.4	17.3	12.7	37.0	5.8	19.7	28.9	12.7	46.2	8.1	16.2	18.5	17.3	41.6	15.0	16.2	12.7	12.7	106.4	13.9	15.0	39.3	5.8
25	Nuevos negocios de base tecnológica	Núm.	50	15	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	

* Condicionado al logro de las metas macroeconómicas nacionales.

p/ Datos preliminares.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: PECyT 2001-2006. Sistema de Metas Presidenciales, 2003. Informe de Autoevaluación, 2002

Programa de Trabajo 2003. 2o. Informe Ejecución del PND, Anexo Estadístico

**Metas del PECYT al 2006
Escenario Inercial**

Anexo VII

INDICADORES	Unidad de Medida	Meta Nacional 2006 100%	D.F. 30%	Estados 70%																															
				Delegaciones																															
				Noreste (11.8%)				Occidente (8.9%)				Bajo (7.0%)				Noroeste (7.9%)				Norte Centro (5.8%)				Sur (8.1%)				Sureste (4.9%)				Centro (15.7%)			
Coahuila (2.7%)	Nuevo León (6.3%)	Tamaulipas (2.8%)	Jalisco (6.9%)	Colima (0.5%)	Michoacán (2.0%)	Nayarit (0.5%)	Quintana Roo (1.6%)	Guerrero (2.8%)	San Luis Potosí (1.5%)	Aguascalientes (1.1%)	Baja California (3.2%)	Baja California Sur (0.5%)	Sinaloa (1.7%)	Sonora (2.5%)	Durango (1.1%)	Chihuahua (4.0%)	Zacatecas (0.7%)	Oaxaca (1.4%)	Guerrero (1.6%)	Chiapas (1.5%)	Vera Cruz (3.6%)	Yucatán (1.3%)	Quintana Roo (1.4%)	Campeche (1.1%)	Tabasco (1.1%)	México (9.2%)	Hidalgo (1.2%)	Morales (1.3%)	Puebla (3.5%)	Tlaxcala (0.5%)					
I Incrementar el Presupuesto Nacional para Investigación y Desarrollo																																			
1 Inversión Nacional en Ciencia y Tecnología (IDE +Posgrados+ Servicios Tecnológicos)	% PIB	1.00	0.30	0.03	0.06	0.03	0.06	0.01	0.02	0.01	0.02	0.03	0.02	0.01	0.03	0.01	0.02	0.03	0.01	0.04	0.01	0.01	0.02	0.02	0.04	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.09	0.01	0.01	0.03	0.01
2 Inversión Nacional en IDE	% PIB	0.50	0.15	0.01	0.03	0.01	0.03	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.00	0.01	0.01	0.01	0.02	0.00	0.01	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.05	0.01	0.01	0.02	0.00	
3 Inversión federal en ciencia y tecnología (IDE+Posgrados+Servicios Tecnológicos) respecto al presupuesto total del Gobierno Federal	%	2.3	0.69	0.06	0.14	0.06	0.14	0.01	0.05	0.01	0.04	0.06	0.03	0.03	0.07	0.01	0.04	0.06	0.03	0.09	0.02	0.03	0.04	0.03	0.08	0.03	0.03	0.03	0.21	0.03	0.03	0.08	0.01		
II Incrementar el personal con posgrado (acervo)																																			
4 Número de investigadores y tecnólogos*	Núm.	30,000	9,000	810	1,890	840	1,770	150	600	150	480	840	450	330	960	150	510	750	330	1,200	210	420	480	450	1,080	390	420	330	330	2,760	360	390	1,020	150	
5 Miembros del SNI (científicos y tecnólogos)*	Núm.	13,000	3,900	351	819	364	767	65	260	65	208	364	195	143	416	65	221	325	143	520	91	182	208	195	468	169	182	143	1,196	156	169	442	65		
6 Plazas nuevas para investigadores en centros públicos de investigación*	Núm.	1,600	480	43	101	45	94	8	32	8	26	45	24	18	51	8	27	40	18	64	11	22	26	24	58	21	22	18	18	147	19	21	54	8	
7 Plazas nuevas para investigadores en instituciones de educación superior*	Núm.	1,600	480	43	101	45	94	8	32	8	26	45	24	18	51	8	27	40	18	64	11	22	26	24	58	21	22	18	18	147	19	21	54	8	
8 Becarios del CONACYT por año (becas vigentes)*	Núm.	20,000	6,000	540	1,260	560	1,180	100	400	100	320	560	300	220	640	100	340	500	220	800	140	280	320	300	720	260	280	220	220	1,840	240	260	680	100	
9 Becas nuevas del CONACYT por año*	Núm.	11,000	3,300	297	693	308	649	55	220	55	176	308	165	121	352	55	187	275	121	440	77	154	176	165	396	143	154	121	121	1,012	132	143	374	55	
10 Incremento del acervo de doctores por año*	Núm.	2,200	660	59	139	62	130	11	44	11	35	62	33	24	70	11	37	55	24	88	15	31	35	33	79	29	31	24	24	202	26	29	75	11	
III Incorporar la ciencia y tecnología en las Secretarías de Estado del Gobierno Federal																																			
11 Recursos en Fondos Sectoriales para investigación orientada a prioridades nacionales* (Sectores+Conacyt)	Mill. de \$ de 2003	1,600	480	43	101	45	94	8	32	8	26	45	24	18	51	8	27	40	18	64	11	22	26	24	58	21	22	18	18	147	19	21	54	8	
IV Impulsar el desarrollo regional a través de la ciencia y tecnología																																			
12 Recursos en fondos mixtos con Gobiernos de los estados* (Estados+Conacyt)	Mill. de \$ de 2003	500	150	14	32	14	30	3	10	3	8	14	8	6	16	3	9	13	6	20	4	7	8	8	18	7	7	6	6	46	6	7	17	3	
V Promover la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas																																			
13 Proporción de recursos destinados al interior de la República	%	70	30.0	2.7	6.3	2.8	5.9	0.5	2.0	0.5	1.6	2.8	1.5	1.1	3.2	0.5	1.7	2.5	1.1	4.0	0.7	1.4	1.6	1.5	3.6	1.3	1.4	1.1	1.1	9.2	1.2	1.3	3.4	0.5	
VI Acrecentar la cultura científica-tecnológica de la sociedad mexicana																																			
14 % del Presupuesto del CONACYT a actividades de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	%	1.00	0.3	0.03	0.06	0.03	0.06	0.01	0.02	0.01	0.02	0.03	0.02	0.01	0.03	0.01	0.02	0.03	0.01	0.04	0.01	0.01	0.02	0.02	0.04	0.01	0.01	0.01	0.01	0.09	0.01	0.01	0.03	0.01	
VII Fomentar la cooperación internacional en ciencia y tecnología																																			
15 Captación de recursos de cooperación científica y tecnológica del extranjero por año	Mill. de USD	6.5	1.95	0.1755	0.4095	0.182	0.3835	0.0325	0.13	0.0325	0.104	0.182	0.0975	0.0715	0.208	0.0325	0.1105	0.1625	0.0715	0.26	0.046	0.091	0.104	0.098	0.234	0.085	0.091	0.072	0.072	0.598	0.078	0.085	0.221	0.0325	
16 Número de convenios de cooperación científica y tecnológica con el extranjero	Núm.	50	15	1	3	1	3	0	1	0	1	1	1	1	2	0	1	1	1	2	0	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	2	0	
VIII Incrementar la inversión del sector privado en investigación y desarrollo																																			
17 % del gasto en IDE del sector privado	%	40	12.0	1.1	2.5	1.1	2.4	0.2	0.8	0.2	0.6	1.1	0.6	0.4	1.3	0.2	0.7	1.0	0.4	1.6	0.3	0.6	0.6	0.6	1.4	0.5	0.6	0.4	0.4	3.7	0.5	0.5	1.4	0.2	
IX Promover la gestión tecnológica en la empresa																																			
18 Empresas que realizan IDE sistemáticamente	Núm.	800	240	22	50	22	47	4	16	4	13	22	12	9	26	4	14	20	9	32	6	11	13	12	29	10	11	9	9	74	10	10	27	4	
19 Empresas que utilizan el Modelo de Gestión Tecnológica del Premio Nacional de Tecnología	Núm.	300	90	8	19	8	18	2	6	2	5	8	5	3	10	2	5	8	3	12	2	4	5	5	11	4	4	3	3	28	4	4	10	2	
X Promover la integración del personal de alto nivel científico y tecnológico en las empresas																																			
20 Tecnólogos con posgrado de especialidad en el sector productivo (acervo en empresas)*	Núm. de investigadores	10,000	3,000	270	630	280	590	50	200	50	160	280	150	110	320	50	170	250	110	400	70	140	160	150	360	130	140	110	110	920	120	130	340	50	
XI Fomentar que las empresas se vinculen con IES y centros de investigación, a través de consorcios y redes de investigación																																			
21 Consorcios	Núm. de consorcios	10	3		2		2																							3					
XII Establecer apoyos conjuntos con la Secretaría de Economía para pequeñas y medianas empresas																																			
22 Creación del fondo de apoyo financiero al desarrollo tecnológico de las empresas*	Mill. de \$ de 2003	730	219.0	19.7	46.0	20.4	43.1	3.7	14.6	3.7	11.7	20.4	11.0	8.0	23.4	3.7	12.4	18.3	8.0	29.2	5.1	10.2	11.7	11.0	26.3	9.5	10.2	8.0	8.0	67.2	8.8	9.5	24.8	3.7	
23 Estimulos fiscales al gasto anual de las empresas en investigación y desarrollo tecnológico*	Mill. de \$ de 2003	2,000	600.0	54.0	126.0	56.0	118.0	10.0	40.0	10.0	32.0	56.0	30.0	22.0	64.0	10.0	34.0	50.0	22.0	80.0	14.0	28.0	32.0	30.0	72.0	26.0	28.0	22.0	22.0	184.0	24.0	26.0	68.0	10.0	
XIII Apoyar a empresas de base tecnológica																																			
24 Creación de un fondo de capital de riesgo para desarrollo tecnológico*	Mill. de \$ de 2003	800	240.0	21.6	50.4	22.4	47.2	4.0	16.0	4.0	12.8	22.4	12.0	8.8	25.6	4.0	13.6	20.0	8.8	32.0	5.6	11.2	12.8	12.0	28.8	10.4	11.2	8.8	8.8	73.6	9.6	10.4	27.2	4.0	
25 Nuevos negocios de base tecnológica	Núm.	15	5		3		2																							3					

* Condicionado al logro de las metas macroeconómicas nacionales.

p/ Datos preliminares.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: PECYT 2001-2006. Sistema de Metas Presidenciales, 2003. Informe de Autoevaluación, 2002

Programa de Trabajo 2003. 2o. Informe Ejecución del PND. Anexo Estadístico

ANEXO VIII

Núcleo de capital humano

<i>Entidad federativa</i>	<i>Población de 15 años y más que sabe leer y escribir (%)</i>	<i>Población con instrucción posprimaria (%)</i>	<i>Población con instrucción media superior y superior (%)</i>	<i>Población con instrucción superior (%)</i>	<i>Población con maestría o doctorado (%)</i>	<i>Índice de capital humano</i>
Distrito Federal	96.97	60.71	36.27	15.50	1.18	10.00
Nuevo León	96.58	54.51	28.83	12.01	0.83	9.68
Coahuila	96.03	48.66	24.20	9.99	0.58	8.97
Baja California	96.28	50.21	24.19	8.26	0.56	8.77
Sonora	95.50	49.40	24.50	8.82	0.43	8.19
Baja California Sur	95.69	49.84	26.73	8.24	0.41	8.00
Tamaulipas	94.80	46.50	24.16	9.51	0.48	7.94
Aguascalientes	95.11	43.49	21.38	8.17	0.53	7.16
Colima	92.75	43.50	21.63	8.32	0.46	6.90
Morelos	90.68	45.26	22.06	7.90	0.52	6.65
Chihuahua	95.12	42.17	19.56	7.72	0.46	6.39
México	93.47	47.92	22.42	7.48	0.38	6.39
Sinaloa	91.96	42.60	23.52	9.10	0.34	6.26
Quintana Roo	92.41	44.85	21.49	6.77	0.38	5.68
Querétaro	90.13	41.33	19.67	7.67	0.53	5.61
Jalisco	85.02	41.08	19.58	7.87	0.56	5.23
Nayarit	90.89	41.35	19.50	7.31	0.43	5.10
<i>Nacional</i>	<i>90.53</i>	<i>41.51</i>	<i>20.43</i>	<i>7.77</i>	<i>0.46</i>	<i>5.00</i>
Durango	94.53	37.95	17.46	6.81	0.39	4.77
Tlaxcala	92.14	42.58	18.99	6.67	0.25	4.19
Campeche	88.13	37.39	19.17	7.20	0.34	3.81
Yucatán	87.59	37.02	18.56	6.46	0.43	3.74
Tabasco	90.21	38.00	18.07	6.50	0.23	3.29
San Luis Potosí	88.63	36.35	16.21	6.35	0.27	2.77
Guanajuato	93.54	32.23	13.08	4.51	0.32	2.58
Puebla	85.32	33.93	16.02	6.34	0.36	2.58
Zacatecas	91.96	31.32	12.97	5.21	0.35	2.45
Veracruz	85.07	33.54	16.23	6.12	0.25	2.06
Guerrero	87.92	30.96	14.98	5.52	0.23	1.61
Michoacán	86.01	30.94	13.87	5.15	0.32	1.48
Hidalgo	78.36	36.20	15.43	5.18	0.22	1.35
Oaxaca	78.43	26.20	11.15	4.15	0.17	0.39
Chiapas	76.96	24.42	11.13	3.95	0.17	0.00

Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2002.

ANEXO IX

Núcleo de aprendizaje e innovación

<i>Entidad federativa</i>	<i>Número de investigadores, SIN 2002¹</i>	<i>Número de centros de investigación¹</i>	<i>Registro de derechos de autor en programas de cómputo²</i>	<i>Número de becas Conacyt, 2000</i>	<i>Índice de aprendizaje e innovación</i>
Distrito Federal	3 803	42	216	6 535	10.00
México	463	10	55	1 069	8.98
Guanajuato	240	12	23	540	8.87
Morelos	462	11	11	411	8.41
Jalisco	320	6	41	858	7.78
Nuevo León	196	10	66	445	7.74
Puebla	345	6	14	636	7.22
Veracruz	154	9	8	226	6.58
Baja California	152	6	4	532	6.45
Querétaro	184	8	12	166	5.73
Sonora	134	4	7	224	4.94
Coahuila	104	5	10	249	4.86
Michoacán	185	3	4	198	4.74
Yucatán	156	3	1	406	4.30
<i>Nacional</i>	<i>7 668</i>	<i>161</i>	<i>534</i>	<i>13 791</i>	<i>4.20</i>
Chihuahua	49	3	11	186	4.04
San Luis Potosí	105	3	9	139	3.53
Aguascalientes	36	2	2	63	3.44
Sinaloa	63	2	7	66	3.30
Tamaulipas	51	1	8	66	3.13
Chiapas	62	1	1	139	2.75
Hidalgo	45	5	2	0	2.49
Baja California Sur	115	0	0	155	2.44
Oaxaca	32	2	5	75	2.25
Tabasco	15	1	2	0	1.79
Colima	45	0	8	155	1.75
Zacatecas	46	1	1	40	1.37
Durango	24	2	3	53	1.35
Tlaxcala	17	1	0	98	1.33
Nayarit	10	0	1	30	0.94
Guerrero	10	1	1	29	0.84
Quintana Roo	31	0	1	0	0.76
Campeche	14	1	0	2	0.39

¹ Conacyt, Sistema Nacional de Investigadores, 2002, www.siicyt.com.mx

² Datos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública www.sep.gob.mx

ANEXO X

Núcleo de empresarialidad

<i>Entidad federativa</i>	<i>Establecimientos de la ENA¹</i>	<i>Número de empresas con ISO-9000, año 2000²</i>	<i>Índice de empresarialidad</i>
Distrito Federal	339 033	122	10.0
México	320 558	66	9.6
Jalisco	199 512	31	8.9
Nuevo León	103 901	52	8.4
Guanajuato	135 968	27	7.9
Puebla	152 706	16	7.1
Veracruz	169 451	15	7.0
Baja California	57 404	30	6.6
Tamaulipas	80 391	20	6.5
Coahuila	62 663	23	6.4
Michoacán	122 276	13	6.3
Chihuahua	76 022	17	6.1
Sonora	60 330	13	5.0
Guerrero	80 780	6	4.6
<i>Nacional</i>	<i>2 726 366</i>	<i>539</i>	<i>4.45</i>
Chiapas	84 474	4	4.3
Oaxaca	99 225	2	4.0
Hidalgo	53 674	11	3.9
Querétaro	34 697	16	3.9
San Luis Potosí	56 651	8	3.8
Sinaloa	57 199	4	3.2
Yucatán	53 312	5	2.8
Zacatecas	37 155	5	2.6
Morelos	53 856	3	2.6
Aguascalientes	29 477	9	2.6
Tabasco	36 318	4	2.2
Nayarit	26 294	5	1.6
Durango	35 168	2	1.5
Quintana Roo	25 028	3	1.0
Tlaxcala	33 256	1	1.0
Colima	17 617	3	0.7
Campeche	18 496	2	0.6
Baja California Sur	13 474	1	0.0

¹ INEGI, Censo Económico, 1998

² INEGI, *Anuario Estadístico por Entidad Federativa*, 2002.

ANEXO XI

Núcleo de entorno favorable

<i>Entidad federativa</i>	<i>Líneas telefónicas por cada mil habitantes, 2002¹</i>	<i>Índice de calidad en la gestión de trámites empresariales, 2001²</i>	<i>% de hogares con PC e internet³</i>	<i>Índice de entorno favorable</i>
<i>Nacional</i>	126.5	96.7	6.16	5.02
Aguascalientes	123.8	100.3	6.39	7.41
Baja California	184.7	92.5	4.44	6.04
Baja California Sur	166.6	109.3	2.47	6.42
Campeche	70.2	92.0	2.74	2.80
Coahuila	139.0	101.8	2.57	5.60
Colima	141.2	80.1	5.35	5.08
Chiapas	35.5	86.1	2.48	1.48
Chihuahua	136.2	97.1	5.21	6.19
Distrito Federal	328.5	98.3	15.12	8.57
Durango	95.0	99.3	5.59	5.89
Guanajuato	117.3	80.9	5.71	4.77
Guerrero	90.6	139.9	1.80	4.95
Hidalgo	71.8	81.7	0.61	1.23
Jalisco	63.0	102.6	4.61	4.42
México	168.7	77.3	4.27	4.53
Michoacán	82.1	105.9	2.68	4.66
Morelos	132.8	124.4	4.42	6.98
Nayarit	92.8	93.0	3.62	3.90
Nuevo León	220.7	96.5	6.19	7.80
Oaxaca	40.3	82.3	1.02	0.92
Puebla	80.0	104.1	0.90	3.68
Querétaro	112.4	107.7	5.87	7.36
Quintana Roo	122.7	85.8	8.43	5.98
San Luis Potosí	78.7	102.6	4.75	5.18
Sinaloa	105.9	95.1	5.86	5.96
Sonora	141.5	93.0	5.56	6.48
Tabasco	55.8	87.8	4.21	2.46
Tamaulipas	136.8	89.2	3.96	4.73
Tlaxcala	68.6	108.3	5.79	5.98
Veracruz	71.9	110.5	4.83	5.89
Yucatán	98.4	72.0	6.36	4.62
Zacatecas	64.0	98.3	1.99	2.76

¹ Comisión Federal de Telecomunicaciones, Cofetel, 2002, www.cofetel.gob.mx

² Consejo Coordinador Empresarial (CCE), www.cce.org.mx

³ SELECT, 2001.

ANEXO XII

Núcleo de infraestructura para la economía digital

<i>Entidad federativa</i>	<i>Matrícula de estudiantes en áreas de computación y sistemas, 2000¹</i>	<i>Total de activos fijos (miles de pesos) TI²</i>	<i>Número de empresas en la industria de las TI²</i>	<i>Número de escuelas de nivel superior que imparten computación y sistemas¹</i>	<i>Índice de infraestructura para la economía digital</i>
Distrito Federal	19 883	1 065 407	703	60	10.0
México	14 187	16 248	88	49	8.69
Puebla	7 602	333 775	71	45	8.5
Jalisco	8 336	46 694	114	24	8.5
Tamaulipas	9 932	64 895	50	32	8.0
Nuevo León	5 542	175 126	214	13	7.6
Coahuila	5 469	270 549	39	23	7.4
Chihuahua	5 627	322 268	72	16	7.4
Veracruz	11 479	9 947	89	18	7.3
Baja California	4 627	28 354	73	21	7.1
Sonora	4 158	17 569	74	19	6.8
Guanajuato	4 966	13 915	51	13	6.1
Sinaloa	4 214	4 784	34	18	4.9
<i>Nacional</i>	<i>150 947</i>	<i>2 468 466</i>	<i>2 095</i>	<i>531</i>	<i>4.69</i>
Tabasco	5 057	11 250	28	7	4.6
Michoacán	3 585	5 375	29	13	4.2
Hidalgo	2 244	12 345	26	11	4.1
Chiapas	3 915	2 331	21	22	4.0
Morelos	3 154	5 782	27	12	3.9
Querétaro	2 149	6 287	36	9	3.7
Guerrero	4 089	2 577	19	18	3.6
Yucatán	1 948	9 234	31	8	3.5
Aguascalientes	1 689	7 760	29	7	3.1
San Luis Potosí	2 933	2 341	19	12	2.8
Oaxaca	3 405	1 699	20	11	2.7
Durango	2 225	3 566	13	10	2.4
Campeche	1 488	5 445	13	7	2.0
Tlaxcala	1 390	9 331	7	3	2.0
Nayarit	1 375	6 468	0	4	1.5
Quintana Roo	744	4 023	25	3	1.4
Colima	1 225	1 247	0	10	1.0
Zacatecas	1 441	664	4	7	0.8
Baja California Sur	869	1 210	5	7	0.6

¹ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, 2000.

² Censos económicos, 1999.

ANEXO XIII

Evolución regional del mercado de software

(en millones de dólares)

	<i>Software y servicios</i>			<i>Participación en el total nacional (porcentajes)</i>		
	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
<i>Nacional</i>	<i>2 093.4</i>	<i>2 381.9</i>	<i>2 428.4</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>
Distrito Federal	1 006.6	1 135.0	1 149.7	48.1	47.7	47.3
Nuevo León	291.9	337.3	341.0	13.9	14.2	14.0
México	183.2	215.8	220.7	8.8	9.1	9.1
Jalisco	84.6	97.0	98.6	4.0	4.1	4.1
Veracruz	60.8	69.0	70.2	2.9	2.9	2.9
Baja California	46.8	55.0	56.9	2.2	2.3	2.3
Puebla	47.2	55.0	56.6	2.3	2.3	2.3
Guanajuato	46.3	53.0	53.9	2.2	2.2	2.2
Sonora	37.9	44.2	45.5	1.8	1.9	1.9
Colima	33.7	37.7	39.7	1.6	1.6	1.6
Coahuila	27.6	31.5	32.5	1.3	1.3	1.3
Tamaulipas	26.9	29.8	31.6	1.3	1.3	1.3
Querétaro	24.6	28.3	29.6	1.2	1.2	1.2
Michoacán	20.1	23.1	23.9	1.0	1.0	1.0
San Luis Potosí	14.5	16.5	17.4	0.7	0.7	0.7
Sinaloa	15.1	16.8	17.2	0.7	0.7	0.7
Guerrero	14.4	15.9	16.7	0.7	0.7	0.7
Hidalgo	13.9	15.6	16.6	0.7	0.7	0.7
Chihuahua	11.1	12.8	13.7	0.5	0.5	0.6
Yucatán	10.9	12.3	12.7	0.5	0.5	0.5
Chiapas	12.2	11.8	12.6	0.6	0.5	0.5
Morelos	10.4	11.9	12.3	0.5	0.5	0.5
Aguascalientes	9.6	10.9	11.6	0.5	0.5	0.48
Durango	9.9	10.8	11.3	0.5	0.5	0.47
Zacatecas	5.4	6.0	6.1	0.3	0.3	0.25
Baja California Sur	4.8	5.3	5.5	0.2	0.2	0.23
Tlaxcala	4.6	5.1	5.3	0.2	0.2	0.22
Oaxaca	5.0	4.8	4.9	0.2	0.2	0.20
Nayarit	4.0	4.5	4.6	0.2	0.2	0.19
Quintana Roo	4.0	3.7	3.8	0.2	0.2	0.16
Tabasco	3.3	3.2	3.3	0.2	0.1	0.14
Campeche	2.1	2.0	2.1	0.1	0.1	0.09

Fuente: SELECT, 2002.

ANEXO XIV

Índice de capacidades locales para desarrollar núcleos de economía digital

<i>Entidad federativa</i>	<i>Índice de capital humano</i>	<i>Índice de aprendizaje e innovación</i>	<i>Índice de empresarialidad</i>	<i>Índice de entorno favorable</i>	<i>Índice de infraestructura para la economía digital</i>	<i>Valor del mercado</i>	<i>Índice de capacidades locales</i>
Distrito Federal	10.00	10.00	10.00	8.57	10.00	10.00	9.76
Nuevo León	9.68	7.74	8.37	7.80	7.57	9.68	8.46
México	6.39	8.98	9.59	4.53	8.69	9.35	7.91
Jalisco	5.23	7.78	8.93	4.42	8.48	9.03	7.30
Baja California	8.77	6.45	6.58	6.04	7.07	8.39	7.20
Coahuila	8.97	4.86	6.40	5.60	7.44	6.77	6.66
Sonora	8.19	4.94	4.99	6.48	6.79	7.42	6.46
Guanajuato	2.58	8.87	7.94	4.77	6.11	7.74	6.32
Veracruz	2.06	6.58	7.02	5.89	7.33	8.71	6.25
Puebla	2.58	7.22	7.10	3.68	8.51	8.06	6.19
Tamaulipas	7.94	3.13	6.48	4.73	8.03	6.45	6.11
Chihuahua	6.39	4.04	6.06	6.19	7.39	4.19	5.70
Querétaro	5.61	5.73	3.88	7.36	3.69	6.13	5.39
Morelos	6.65	8.41	2.60	6.98	3.86	3.23	5.27
Sinaloa	6.26	3.30	3.17	5.96	4.87	5.16	4.77
<i>Nacional</i>	<i>5.00</i>	<i>4.20</i>	<i>4.45</i>	<i>5.02</i>	<i>4.69</i>	<i>5.00</i>	<i>4.73</i>
Michoacán	1.48	4.74	6.28	4.66	4.18	5.81	4.51
Aguascalientes	7.16	3.44	2.56	7.41	3.15	2.90	4.42
San Luis Potosí	2.77	3.53	3.76	5.18	2.75	5.48	3.90
Yucatán	3.74	4.30	2.77	4.62	3.53	3.87	3.79
Colima	6.90	1.75	0.66	5.08	0.98	7.10	3.73
Guerrero	1.61	0.84	4.64	4.95	3.63	4.84	3.40
Baja California Sur	8.00	2.44	-	6.42	0.61	1.94	3.22
Durango	4.77	1.35	1.54	5.89	2.40	2.58	3.08
Hidalgo	1.35	2.49	3.94	1.23	4.12	4.52	2.93
Tlaxcala	4.19	1.33	0.97	5.98	1.97	1.61	2.66
Chiapas	-	2.75	4.30	1.48	3.97	3.55	2.66
Quintana Roo	5.68	0.76	0.98	5.98	1.39	0.65	2.56
Tabasco	3.29	1.79	2.20	2.46	4.59	0.32	2.43
Nayarit	5.10	0.94	1.65	3.90	1.50	0.97	2.33
Zacatecas	2.45	1.37	2.61	2.76	0.76	2.26	2.04
Oaxaca	0.39	2.25	3.96	0.92	2.72	1.29	1.91
Campeche	3.81	0.39	0.57	2.80	2.00	-	1.58